

# La utilización, reutilización y patrimonialización de la cultura en los procesos de intervención social<sup>1</sup>

## The utilization and reutilization of the culture and the construction of the cultural patrimony in the processes of social intervention

**José Luis GARCÍA GARCÍA**  
Universidad Complutense de Madrid  
jlgg@cps.ucm.es

Recibido: 11 de enero de 2013

Aceptado: 14 de marzo de 2013

### Resumen

Partiendo de la consideración de la cultura como conjunto de recursos disponibles, se plantea la intervención cultural como un proceso de cambio que se sitúa en el camino que va de la utilización a la reutilización de esos recursos. Se analizan dos procesos de intervención diferentes en un mismo poblado minero: el que planifica y ejecuta la empresa minera que lo construyó, a finales del siglo pasado, en el momento de la implantación de las industrias mineras en las cuencas centrales asturianas y el que están llevando a cabo actualmente las autoridades políticas con la intención de hacer del poblado un bien patrimonial y turístico, en el contexto de la arqueología industrial. Se trata de dos intervenciones totalmente diferentes, y se analiza su desigual resultado como una consecuencia de la forma como, en cada una de ellas, se articulan los discursos y las prácticas institucionales que los acompañan.

**Palabras clave:** intervención cultural, reutilización de la cultura, patrimonio cultural, modelos culturales.

### Abstract

In agreement with the consideration of culture as set of available resources, the cultural intervention is regarded as a process of change placed between the utilization and the reutilization of these resources. This article discusses two different intervention processes in the same mining settlement: the one planned and executed by the mining company that built it, at the end of last century, during the implantation of the mining industries in the asturian central basins, and the other one carried out nowadays by the political authorities, with the intention of making of the settlement a patrimonial and tourist good, in the context of the industrial archaeology. They are two totally different interventions, as consequence of the form as, in each of them, are articulated the discourses and the institutional practices that accompany them.

---

<sup>1</sup> Este texto se ha realizado dentro del proyecto de investigación CSO2008-03427 (Dirección General de Investigación) sobre el tema “La reutilización de la cultura en las políticas de intervención social”.

**Keywords:** Cultural intervention, reutilization of the culture, cultural patrimony, cultural models.

**Referencia normalizada:** García García, J.L. (2013) La utilización, reutilización y patrimonialización de la cultura en los procesos de intervención social, en *Revista de Antropología Social*, 22: 155-175.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Dos tiempos en el mismo espacio. 3. El marco institucional del discurso. 4. La construcción del patrimonio. 4.1. Eliminación. 4.2. Selección y transformación. 4.3. Resignificación. 5. A modo de conclusión. 6. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

De una u otra forma la cultura puede ser vista como un conjunto de recursos de los que la gente vive. Es en este contexto en el que puede ser utilizada y, en ocasiones, reutilizada. La reutilización de la cultura no es una simple reiteración de sus usos, sino un proceso social complejo en el que los recursos no se activan con los mismos fines ni por los mismos sujetos, y en el que su cambio de funcionalidad va acompañada de una redimensionalización de las formas y de los saberes que los acompañan. Desde el punto de vista procesual, se trata de algo similar y tan cotidiano como lo que, emulando a Lévi-Strauss, podríamos considerar como una práctica de “bricolaje” cultural. Un “bricolaje” que lejos de limitarse a ilustrar metafóricamente las estrategias del conocimiento para dar significado a los “acontecimientos”, se caracteriza por ser él mismo resultado de una intervención cultural que, permaneciendo en el plano de los “acontecimientos”, transforma el significado de los viejos recursos y convierte su utilización en reutilización.

Voy a referirme aquí al poblado minero de Bustiello, un pueblo de reducidas dimensiones, pero especialmente estratégico para analizar el problema de la reutilización cultural. Bustiello ha sido objeto de dos intervenciones globales, susceptibles de ser comparadas tanto en sus formas como en sus resultados. La primera de ellas tuvo lugar a partir de la política de la Sociedad Hullera Española (SHE), empresa que operó de forma hegemónica en el llamado Coto de las Minas de Aller. Bustiello emergió entonces como un poblado de nueva creación en el que viejos recursos culturales de distinto origen se recompusieron en prácticas y saberes ajustados a los intereses de la empresa minera. Esta intervención marcó la vida del poblado desde su creación, a principios del siglo XX, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo, cuando las empresas que operaban en las cuencas asturianas fueron nacionalizadas e integradas en HUNOSA en el año 1967.

La segunda intervención arranca desde entonces en paralelo con el creciente desmantelamiento de las industrias mineras. Muchas de las formas de vida del pasado han desaparecido, pero son bastantes las que han adquirido una naturaleza cultural diferente. Hoy el Concejo de Mieres ha hecho de Bustiello un bien de interés cultural, y el viejo poblado pervive como patrimonio municipal y regional dentro del contexto de la llamada arqueología industrial. Una intervención política que se

ejecuta en paralelo con la vida de los vecinos y con sus demandas de que el municipio atienda, como es su obligación, sus necesidades cotidianas.

## 2. Dos tiempos en el mismo espacio

La implantación de la minería en las cuencas mineras, y más concretamente en el Concejo de Aller, no pudo menos que crear inicialmente conflictos entre dos mundos muy diferentes: el de las prácticas tradicionales relacionadas con la agricultura y la ganadería y el de las labores industriales del carbón. Cuando las empresas mineras explotan recursos en espacios no habitados, los grupos de trabajadores se consolidan en paralelo con unas formas de agrupamiento denominadas “de enclave” (Sariego, Reygadas, Gómez *et al*, 1988: 350 ss.): la vida laboral y la vida social se ajustan y reajustan sin más peajes que los que se derivan de la viabilidad de las explotaciones. Cuando, por el contrario, los recursos aparecen en zonas ya habitadas, la implantación de las industrias mineras tiene que adaptarse y coexistir con organizaciones sociales ya establecidas, y en consecuencia contar con las relaciones políticas, económicas y sociales preexistentes. Es en este contexto en el que debe entenderse la planificación, construcción y “puesta en funcionamiento” de Bustiello.

Bustiello es un poblado minero muy especial. Por una parte se encuadra directamente dentro de las políticas llevadas a cabo en las cuencas asturianas por las empresas mineras, para solucionar el problema de vivienda ocasionado, en los comienzos de la minería, por la llegada de trabajadores provenientes de otras regiones españolas. Los altos salarios de las minas tenían una gran capacidad de atracción que compensaba los riesgos y dificultades que desde siempre acompañaron a las labores mineras. Pero al mismo tiempo, Bustiello nunca se hubiese construido como se hizo, si hubiese respondido exclusivamente a esa necesidad. Alojar a los obreros en viviendas bajas y adosar a cada una de ellas un huerto cerrado, dentro de un espacio total reducido con capacidad para tres o cuatro docenas de familias, y facilitarles mejorados los servicios que ofrecía en la época cualquier ayuntamiento, no era la mejor forma de solucionar el problema de la vivienda. Para ello fueron mucho más eficaces otro tipo de edificaciones, como los cuarteles mineros, capaces de albergar a un gran número de obreros, solteros o casados, y preferenciados por ello por todas las demás empresas mineras que operaban en las Cuencas. La SHE, que dominaba el valle de Aller, construyó Bustiello como pueblo-emblema de una política empresarial, en la que los recursos culturales tradicionales deberían de reutilizarse para conseguir unos objetivos empresariales determinados.

La coexistencia de las estructuras administrativas tradicionales y de las industrias mineras no era un marco adecuado para la rápida expansión de las nuevas explotaciones. Las normativas municipales obligaban a las empresas mineras a pedir un sinfín de permisos, a pagar tasas e impuestos de consumo, y a acatar las decisiones de las autoridades sobre las quejas y reclamaciones de los vecinos por los trastornos que les ocasionaba la puesta en marcha de las nuevas industrias. En este contexto, la SHE dio los primeros pasos para la creación de un nuevo municipio con todas las parroquias del Coto minero. Se trataba de media docena de localidades que deberían segregarse de los Concejos de Aller, Mieres y Pola de Lena a los que pertenecían.

Bustiello sería la capital del nuevo concejo, y allí se ubicarían la administración y los servicios fundamentales: ayuntamiento, iglesia, dispensario médico, escuela, economato etc. El que este objetivo de segregación municipal nunca se llegase a realizar, no fue óbice para que se construyese el poblado y se alojase en él a personas que, por su buena conducta, se hiciesen merecedoras del reconocimiento de la empresa. Se trataba de “un pueblo minero compuesto de obreros modelo”, como avanzaba el primer director de las minas de Aller, F. Parent, en su texto programático “Instituciones a favor del personal” (Parent, 1891). De hecho Bustiello, uno de los pueblos del Coto pertenecientes al Concejo de Mieres, contó siempre con el “dejar hacer” municipal para que la empresa implantase y controlase allí todos los servicios públicos de su competencia.

El sistema de construcción y adjudicación de viviendas fue lento: se inició en 1902 y no se completó hasta 1917. Cada año se construían tres o cuatro casas que se sorteaban entre los trabajadores que hubiesen demostrado una buena conducta en sus obligaciones con la empresa. De esta manera, Bustiello no sólo albergaba a trabajadores de buena conducta, sino que además, en su conjunto, era una expresión de la convivencia en armonía que la empresa había ideado para sus explotaciones, y un proyecto destinado al fomento de las buenas prácticas, dentro de los principios generales de la encíclica *Rerum Novarum*, acordes con las creencias católicas del Marqués de Comillas, dueño de la SHE. Este proyecto intervencionista incluía un fuerte control sobre los privilegiados habitantes del poblado y de los núcleos vecinos que frecuentaban los servicios de Bustiello. Se dotó la iglesia con un capellán nombrado y pagado por la empresa, se construyó una escuela de niños que desde muy temprano se puso en manos de una institución religiosa, los Hermanos de la Salle, y un sanatorio al que se adosó la escuela de niñas, que dirigían las Hermanas de la Caridad. Y, en la misma línea ideológica, se trató de controlar el ocio de los vecinos con un casino, sede del llamado “Círculo católico”, cuya función era alejar a los mineros de las tabernas, consideradas por la empresa como espacios propicios para fomentar las malas costumbres y animar las revueltas sociales.

Con el declive de la minería y su posterior nacionalización en 1967, la relativa estabilidad de la población y los vínculos más o menos estables que los vecinos mantenían con la minería se empezaron a modificar de forma significativa. En 1970 las casas, propiedad de la empresa estatal recién creada, se ofrecieron en venta a los que las habitaban en alquiler. Todas ellas fueron compradas por sus inquilinos, ya que las condiciones de compra eran lo suficientemente ventajosas como para que nadie las pudiese ignorar. No fueron pocos los que, tras adquirir la propiedad de la casa, decidieron venderla y dejar Bustiello para establecerse en alguno de los grandes núcleos urbanos asturianos. Estas ventas se hicieron al mejor postor y, a través de ellas, se fueron reubicando en Bustiello algunas de las familias que habitaban en los pueblos vecinos, bien en los núcleos tradicionales de montaña o en los antiguos cuarteles de la minería. Otros optaron por mantener la propiedad de la casa para habitarla o para conservarla como segunda residencia, tras haber fijado la primera en otro municipio. Como resultado de estas nuevas circunstancias, la población de Bustiello, dotada antes de la homogeneidad que le daba la pertenencia común a la

misma empresa, se fue haciendo cada vez más heterogénea y algunas de las casas del pueblo permanecen cerradas una buena parte del año.

Los vecinos de Bustiello conforman hoy una población cada vez más envejecida, pues desde los años setenta no se ha dado entre ellos una renovación generacional. El declive de la minería no ofrece atractivos suficientes para retener en la zona a las nuevas generaciones. En este contexto la estructura del poblado y la arquitectura de las viviendas no se ajustan bien a las nuevas circunstancias de los habitantes. El paso del tiempo y la historia minera han marcado también negativamente los alrededores del pueblo. Entre Bustiello y los Cuarteles de Santa Bárbara, ubicados a unos escasos mil metros de Bustiello, la SHE utilizó profusamente los espacios para verter los escombros derivados del lavado de los carbones. La llamada “escombrera” constituye hoy un espacio de confusa titularidad: el ayuntamiento de Mieres culpa a HUNOSA de su abandono y la empresa minera considera que su cuidado es competencia del ayuntamiento. Los vecinos, en este conflicto, se sienten olvidados y reclaman al ayuntamiento la construcción de un polígono industrial que, sirviéndose de los fondos mineros, reactive económicamente la zona.

Coincidiendo con esta nueva situación del poblado y ya desde los años setenta, algunas asociaciones empezaron a ocuparse de Bustiello como “poblado peculiar”. La Fundación Comarcas Mineras (FUCOMI) —organismo respaldado por la Junta del Principado, por el INEM, y los sindicatos—, encontró allí un lugar ideal para poner en práctica su estrategia de formación juvenil, abriendo dos escuelas taller en el territorio: una en la escuela de niños y otra en el sanatorio. Se trataba de dos espacios ideales por su situación y peculiaridad. Ambos estaban en mal estado de conservación, y por lo tanto tenían necesidad de ser rehabilitados: circunstancias ideales para que los jóvenes aprendices pudiesen poner en práctica los conocimientos que se les estaban transmitiendo. Pronto el Ayuntamiento se enganchó a esta iniciativa que culminó con el proyecto de hacer de Bustiello el centro turístico más importante del municipio. El actual protagonismo municipal implica una apropiación explícita de un pasado históricamente alejado de la intervención municipal y constituye hoy el núcleo de lo que podríamos llamar “segunda intervención” sobre el poblado: una nueva etapa que dura hasta nuestros días y que está orientada, no tanto a la gestión del pueblo como un enclave más dentro del concejo, sino a la reutilización cultural de Bustiello en el contexto de su patrimonialización.

Un mismo lugar, dos tiempos y profundos cambios en los sujetos, los fines y en las formas como se reutilizan los recursos culturales. El análisis comparativo de la primera y de la segunda etapa puede esclarecernos algunos aspectos relevantes sobre los planteamientos y las consecuencias de las distintas prácticas de intervención cultural.

### **3. El marco institucional del discurso**

Afirmar que todo proyecto de intervención tiene que ir acompañado de un discurso que lo justifique parece hoy día una obviedad. No es tan obvio definir las condiciones que tiene que tener ese discurso para que sea eficaz. El camino que va desde las ideas al lenguaje y desde el lenguaje a las prácticas sociales no se reduce

a un fenómeno comunicativo en el que se trasladan secuencias lineales de significación que de una forma más o menos racional mueven a los sujetos sociales a la acción. Primero porque el discurso utiliza para organizarse esquemas culturales que dan sentido a su comprensión (García, 2000); y segundo porque si de lo que se trata es de un proceso de intervención social, el paso de la comprensión a la acción tiene que sustentarse en cauces pragmáticos de acción que doten de performatividad al discurso. Dicho de otra manera: los esquemas culturales que dan sentido a los discursos son organizadores de las experiencias de los sujetos en las prácticas de sus vidas cotidianas.

En un libro dedicado a descifrar las estrategias que debe seguir el lenguaje para cambiar el discurso político, Lakoff habla de la importancia de los esquemas (él les llama “frames”, es decir “marcos”) para dotar al discurso de eficacia. Frente al dogma ilustrado de “si decimos las cosas tal como son, dado que la gente es básicamente racional, todos serán capaces de llegar a las conclusiones verdaderas” expone su idea de que “si las cosas dichas no encajan en un marco...las cosas rebotan” (Lakoff, 2004:17). La causa de este fenómeno lo atribuye Lakoff a las estructuras neurobiológicas del cerebro humano (Lakoff y Johnson, 1999), lo que le lleva a dotar de una cierta predeterminación biológica a esquemas que como los de las metáforas, se explican más convincentemente como fenómenos sociales (Quinn y Holland, 1987).

Sin duda la comprensión a través de esquemas es la primera condición que tiene que cumplir el discurso para ser eficaz. Pero, como queda dicho, la performatividad de los discursos, es decir, su eficacia colectiva se sustenta no en marcos teóricamente contruidos, sino en la pragmática institucional de los fenómenos experimentados y, de esa manera, comprendidos. Las prácticas sociales son también responsables de la forma como se articulan los diferentes esquemas en la configuración de unidades más complejas, a las que los antropólogos llamamos modelos culturales.

En otro sitio (García, 2012) he diferenciado las consideraciones académicas de la cultura, de la cultura que se suele manejar en los modelos populares. En estos últimos, aunque no se utilicen los mismos conceptos que tienen relevancia en el mundo académico, existen categorizaciones sobre los recursos colectivamente disponibles y sobre la vida en común, que más allá de las descripciones de aspectos particulares, se refieren a una generalización de las formas adquiridas y puestas en práctica por un conjunto de personas en un determinado lugar. En Bustiello, el modelo-guía de la primera intervención se basaba en la traslación del esquema imagen de la familia a la empresa minera. Esta era la realidad que recogían los discursos cuando se referían a la familia trabajadora.

Desde ese “esquema imagen”, no es difícil comprender el modelo total de intervención de la SHE. Bustiello debería funcionar como un espacio doméstico tradicional, carente de conflictos, fuertemente dividido por edad y género, y con unas diferencias controladas por una estricta pero amable autoridad paterna. A la familia trabajadora no le venían mal estas peculiaridades de la imagen. La mina es una actividad fuertemente masculina, prohibida a los niños y mujeres y generadora de los recursos de los que todos debían vivir. Para ello las relaciones entre las personas

deberían centrarse en la obediencia y el entendimiento dentro de un sistema estructurado compatible con un potente ejercicio de la autoridad. Lo mismo que sucede en las familias, la empresa asumía el derecho y la obligación de controlar no sólo la vida laboral, sino también el comportamiento extralaboral de los trabajadores, por medio de un riguroso sistema de vigilancia, en el que los curas, los religiosos y religiosas encargados de instruir los niños, los guardas jurados y los mandos de la empresa —vigilantes, capataces, e ingenieros— residentes en Bustiello, jugaban un papel fundamental. Como contrapartida la empresa debía ser generosa con los trabajadores y facilitarles unas buenas condiciones de vida.

El esquema imagen de esta forma de explicar los hechos ha quedado plasmado en la plaza de Bustiello, en la llamada por los vecinos “la estatua”: una escultura cercada en un pequeño recinto cuadrangular delimitado por palas y picos mineros de hierro, en la que un trabajador de cuerpo entero esculpido en piedra ofrece un ramo de flores a un busto en bronce del II Marqués de Comillas. La inscripción en grandes letras ocupa un amplio espacio en la parte central del monumento y no puede pasar desapercibida para quien lo contempla de frente: “Al Excmo. Sr. Claudio López Bru Marqués de Comillas. El personal de las minas de Aller. Año 1925”. Se trata de un monumento financiado, según el discurso oficial de la SHE, por la aportación voluntaria de los mineros de la Empresa, aunque parece ser que tanto la iniciativa como una buena parte de los recursos necesarios para construirla fueron protagonizados por la Empresa. La estatua expresa bastante bien el discurso de la SHE sobre Bustiello. Su ubicación en el Coto refuerza el carácter capital de Bustiello y su ubicación en la plaza, además de expresar la idea constantemente divulgada de la armonía entre los jefes y los trabajadores dentro de la gran familia, reconoce la generosidad del marqués, apuntalada por su colocación al lado de la iglesia, de la escuela, del círculo católico y del economato, es decir, de los servicios más determinantes de las mejoras derivadas de la intervención de la empresa en el poblado minero.

La característica fundamental de los modelos culturales es su capacidad para colectivizar pensamientos y prácticas, compatible con una gran diferenciación individual. De esta forma los modelos si han sido eficazmente asimilados no se ven debilitados por las prácticas sociales que los cuestionan. Un ejemplo: la supuesta integración de las personas de distinto status laboral y económico dentro de una gran familia nunca se produjo en Bustiello. Más bien las relaciones sociales estaban profundamente marcadas por el papel que jugaba cada uno en el sistema jerárquico de categorías mineras. Al margen de relaciones espontáneas y de casos particulares, los ingenieros y algunos facultativos funcionaban socialmente con los mismos convencionalismos establecidos en el mundo laboral. Y el peso del status marcaba también las relaciones con otros profesionales, como los docentes, el médico o el cura. Pero las prácticas paternalistas de la empresa acababan dando sentido a estas diferencias estatutarias dentro del modelo de la familia trabajadora.

Con todo, aunque los modelos no son normativos, su flexibilidad tiene límites y proporciona criterios morales para valorar las diferencias. Esto es lo que sucedió en Bustiello durante la primera intervención. A nivel individual, Bustiello era tan varipinto como cualquier otra localidad del Valle de Aller, a pesar de las constricciones

a las que todos estaban sometidos como consecuencia de las homogeneizantes condiciones del poblado: casas iguales, las mismas adscripciones territoriales, relaciones con la minería equivalentes, derechos y obligaciones territoriales compartidas etc. Las conductas individuales no siempre respondían a las previsiones del modelo de intervención que se manejaba, pero la consistencia institucional del modelo, y en consecuencia la performatividad de los discursos que lo acompañaban, era suficientemente fuerte como para que esas conductas fuesen “comprendidas” como marginales, y recibiesen por tanto una cierta reprobación colectiva.

Un hecho inicial de especial trascendencia se produjo ya durante el periodo de poblamiento y puede entenderse como una falta inicial de previsión, por parte de la empresa, en su proceso de intervención social. El sistema de sorteos de casas ideado por la SHE preveía la adjudicación de las viviendas en régimen de propiedad. Aunque el acta de adjudicación fijaba algunas condiciones de habitabilidad y transmisión, no se consideraban, ni mucho menos, todas las peculiaridades que cada uno podía imprimir a su propiedad. Las primeras ocho viviendas adjudicadas en Bustiello siguieron este procedimiento. La empresa pronto se dio cuenta de que el sistema de propiedad podía convertirse en un obstáculo para el ejercicio de control sobre “la gran familia”, al que nunca se había pensado renunciar. De esta manera, ya a partir del año 1903, se suspenden los sorteos y, unos años más tarde, la empresa intenta recuperar la propiedad de las casas ya distribuidas, acogiéndose al sistema de recompra previsto para los casos en los que la vivienda se habitase de forma inadecuada. Pocos propietarios accedieron a vender su casa a la empresa, pero a partir de entonces las nuevas adjudicaciones dejaron de incluir la propiedad de las casas, y se limitaron a otorgar el derecho a habitarlas durante el tiempo en el que los residentes siguiesen vinculados a la empresa. Con este cambio se introdujo una primera irregularidad en el Poblado: había vecinos propietarios y otros que no lo eran y que, como tales, dependían más directamente de las directrices que la empresa proponía, en cada momento, para Bustiello.

El primer resultado de esta situación fueron las alteraciones arquitectónicas que poco a poco se fueron introduciendo en las viviendas. Inicialmente todas las casas de Bustiello se abrían al exterior por la fachada principal, con puerta de salida a la calle en la que se ubicaban. La entrada a la huerta exigía salir a la calle por esa puerta y entrar desde allí, por una “portilla” en el recinto cerrado. Las primeras modificaciones de las viviendas consistieron en cerrar las puertas de salida de la fachada y abrir otras laterales que conectaban directamente con la huerta, desde donde, por la mencionada portilla, se llegaba a la calle. Otras alteraciones afectaban al interior de las viviendas. Con todo, la empresa nunca permitió alterar la imagen exterior de las casas, y periódicamente se ocupaba de pintarlas de blanco, con una franja marrón, de unos 30 centímetros de ancho, que marcaba por fuera las dos alturas y sobre la que sobresalía un azulejo con las siglas de la SHE. Estos cambios se iniciaron en las viviendas sorteadas y adjudicadas en propiedad, en las que los dueños se sentían con derecho a modificarlas, pero pronto la práctica se generalizó y no fueron poco los vecinos que, tras pedir a la empresa y obtener el correspondiente permiso, se unieron a ese proceso de diferenciación territorial. Estas modificaciones

aislaban a los vecinos del entorno inmediato e introducían variaciones en la imagen homogénea del poblado.

Si a nivel individual las diferencias entre la presencia de cada uno en el espacio público y las conductas correspondientes eran grandes, a nivel institucional la homogeneidad era mayor, y fue precisamente esta dimensión la que mantuvo vivo, durante más de medio siglo, el discurso sobre la familia trabajadora, y la que dio sentido a la intervención de la SHE en el poblado. A pesar de que las oficinas de la SHE estaban ubicadas en Ujo, pueblo cercano del Concejo de Mieres por el que pasaba el recién construido ferrocarril del Norte, Bustiello aparecía en el centro de todas las transformaciones sociales que la SHE trataba de introducir en el Coto minero. Los significados de los signos de titularidad institucional, estaban bien delimitados por el control que sobre ellos ejercía constantemente la empresa. Esto sucedía, por ejemplo, en el economato, la principal fuente de aprovisionamiento de bienes de todo tipo. Su funcionamiento estaba conectado con la empresa hasta tal punto, que se adelantaba a los trabajadores una especie de crédito al consumo, que subía o bajaba de acuerdo con las conductas mercantiles de cada uno. Los pagos se descontaban mensualmente de los salarios de los trabajadores, lo que no solo garantizaba a la empresa los cobros de las deudas, sino también una intervención en los usos y abusos de los obreros. “Retirar la libreta” del economato a un usuario, durante un cierto tiempo, significaba una advertencia a su titular sobre la mala administración con la que actuaba en su vida particular. Obviamente, cuando esto sucedía la situación del vecino afectado llegaba a conocerse en el pueblo, con lo que al control empresarial de la economía doméstica se unía el control social de las desviaciones individuales. Otro tanto sucedía con la escuela: todos los niños del pueblo, incluso los hijos de los directivos, tenían derecho a recibir enseñanza gratuita en la escuela de la empresa, pero este derecho decaía en casos especiales en los que los padres no se comportaban como cabía esperar, en sus relaciones con la SHE. Y lo mismo se puede decir de las prácticas religiosas. La empresa se encargaba de que se celebrasen periódicamente “misiones” en la iglesia de Bustiello, y que se premiase con regalos a los mineros que, tras estas evangelizaciones, cumpliesen el precepto pascual, es decir, confesar y comulgar al menos una vez al año por “pascua florida”. Faltar a la misa dominical o no participar en los actos religiosos organizados por la empresa era algo que no pasaba inadvertido. Se trataba de comportamientos que no tenían los mismos efectos en Bustiello que en cualquier otro de los pueblos de Coto minero.

Estas experiencias institucionales tenían una cierta capacidad de homogeneización conductual y contribuían a construir la imagen diferencial de Bustiello como pueblo ejemplar. Todo ello se reforzaba por la elección de Bustiello para la celebración de las efemérides más privilegiadas por la Empresa, como la fiesta de Santa Bárbara, patrona de la minería. Sorprende encontrar en la correspondencia entre la dirección de la empresa en Aller, y la gerencia de Barcelona, instrucciones concretas sobre las misas y las confesiones que debían de celebrarse el día de la fiesta. El resultado final de todas estas prácticas fue el de la conversión institucional y simbólica de Bustiello en centro de atracción para todos los pueblos de los alrededores.

Como queda dicho, esta dimensión institucional funcionó siempre como soporte del modelo de la familia que se transmitía en los discursos de la empresa. Sin entrar en consideraciones valorativas de otra naturaleza (véase García, 1996), se trata sin duda de una intervención cultural exitosa, si se mide “éxito” por el grado de correspondencia entre lo que se pretende y lo que se consigue. El discurso de los vecinos que vivieron en Bustiello en los tiempos de la SHE, tal como he podido recoger entre los informantes que utilicé en los años setenta (García, 1976), dan sobradamente muestra de la interiorización del modelo de la familia trabajadora: algunos se refieren expresamente a ella: “todos se sentían como hermanos”; “No existía la figura del cacique y todos éramos como familia”; “Dentro del pueblo había dos ingenieros (uno de ellos director de la empresa en los años cincuenta y otro director, a partir de entonces, hasta la integración en HUNOSA), y existía una gran familiaridad entre sus familias y las de los trabajadores”. Otros hablan indirectamente de ella, al hacer hincapié en temas como el de la educación infantil y en la diferencia existente, ya desde la infancia, entre los niños de Bustiello y los de los pueblos vecinos, como consecuencia del ambiente en el que vivían.

La eficacia del discurso sobre la familia trabajadora estuvo pues apoyado en un ejercicio institucional, en el que la empresa aparecía como proveedora generosa de bienes, dentro de una práctica de reciprocidad generalizada. Un tipo de reciprocidad propio de la vida familiar, en la que el donante da algo de manera altruista, a cambio de la obligación moral de devolverlo en forma de conductas ajustadas a las expectativas del donante.

#### **4. La construcción del patrimonio**

Cuando se plantea el tema de la patrimonialización de Bustiello, el modelo de la gran familia ha dejado ya de tener vigencia. La base sobre la que se actúa es el poblado, destacando en él su pasado y ocupado ahora por unos vecinos poco integrados, sin vínculos laborales comunes, y con intereses similares a los de los demás pueblos del concejo. Sin duda, la reutilización como patrimonio de los recursos culturales, como los que aquí nos ocupan, está fuertemente condicionada por la historia, pero el “Bustiello bien cultural” se conserva hoy con una imagen que nunca existió como tal. Cuando se inició el proceso de patrimonialización, algunos edificios notables, como la iglesia, la escuela de niños, el sanatorio y la escuela de niñas, el casino y el llamado Chalet de Moreno galopaban sin freno hacia una ruina carente de cualquier funcionalidad. Hoy en el casino y en el Chalet de Moreno funcionan dos residencias de la tercera edad y la escuela de niños se ha convertido en un albergue juvenil. La iglesia forma parte del un circuito turístico sobre Bustiello, aunque su estado de conservación es lamentable, y el sanatorio y la escuela de niñas, siguen sumidos en un profundo abandono.

Una cosa son las configuraciones ideológicas del patrimonio y otras muy distinta su realización institucional. El variopinto destino de los edificios de Bustiello es un signo muy claro de la circunstancialidad que acompaña a la construcción del patrimonio, por mucho que el producto final se presente como un bien absoluto, fiel a lo que representa, y digno de ser expuesto y explicado. El Bustiello de hoy

se ha ido configurando como patrimonio a través de una serie de intervenciones a las que voy a llamar *eliminación, selección-transformación, y resignificación*. Estas prácticas son bastante generalizables y apuntan directamente a las contingencias de las gestiones culturales derivadas de las intervenciones políticas.

#### 4.1. Eliminación

La tensión entre la utilización y la reutilización, en los procesos de patrimonialización, lleva directamente a un ejercicio de *eliminación* que tiene como consecuencia directa más importante la destrucción definitiva de alguno de los ingredientes fundamentales del conjunto que se pretende conservar. Esto es lo que sucedió de una forma drástica en el caso de Bustiello con la construcción de la nueva carretera Ujo-Cabañaquinta. Como todas las obras de remodelación realizadas en las cuencas últimamente, su financiación provenía de los fondos mineros, y como decía un responsable de la Asociación Cultural Santa Bárbara “ya es paradójico que se usen los fondos mineros para destruir el patrimonio minero del Concejo de Mieres”. La carretera se construyó por el lado izquierdo del río Aller y acabó sustituyendo a la que discurría por el lado derecho, en la que desembocaba el puente de salida de Bustiello, sobre el río Aller. La construcción de la carretera supuso destruir uno de los componentes más importantes del poblado minero: las vías y el túnel por el que transitaba el tren minero, desde comienzos del siglo XX, y que daba a Bustiello no sólo una imagen, sino también una funcionalidad especial. Esto es tanto más significativo de la práctica de eliminación si se tiene en cuenta que el tramo de la nueva carretera, que va desde Ujo a Cabañaquinta, se empezó a construir en 1994, en un momento en el que Bustiello se había convertido ya en bien patrimonializable, y con las escuelas taller dedicadas a la rehabilitación de algunos de los edificios más emblemáticos del poblado. Hoy se siguen construyendo los últimos seis kilómetros que le faltan a la carretera para llegar a Cabañaquinta, capital del Concejo de Aller.

El tren minero, eliminado definitivamente de la imagen final, y por lo tanto del bien patrimonial, comunicaba el Coto de las Minas de Aller con el lavadero de carbón de Sovilla, lugar estratégico del Concejo de Mieres, próximo a las dos estaciones de ferrocarril, la del Norte, que comunicaba Asturias con la meseta, y la de Ujo Taruelo, por donde circulaba el tren vasco asturiano que permitía acercar los carbones al mar. El tren minero cumplía además una función integradora de los pueblos de los tres municipios del Coto. A su paso por Bustiello circulaba por un túnel que comunicaba la parte alta del pueblo con los Cuarteles de Santa Bárbara. Por esa vía se transportaban carbones, pero también materiales para las construcciones mineras, y productos destinados al abastecimiento de los economatos. De hecho una red de vías permitía aparcar los vagones en las inmediaciones del economato de Bustiello, desde donde los empleados los descargaban a diario. El tren ofrecía también distintos servicios para las personas. Habilitado con un vagón de pasajeros podían llevar y traer de su trabajo a los jefes residentes en Bustiello. No son raros los documentos en los que, desde algún centro público del Coto (por ejemplo las escuelas) se pedía permiso a la dirección para que los Hermanos de la Salle o las Hermanas de la Caridad, encargados respectivamente de la educación de los niños y de las niñas,

usasen el tren para realizar salidas escolares a los otros pueblos del concejo. El tren minero se utilizaba también para transportar a los accidentados de las minas desde los lugares de trabajo hasta el sanatorio de Bustiello. Esto podía suceder a cualquier hora y los vecinos observaban este fenómeno con curiosidad pero también con una cierta rutina: el traslado desde la vía del tren próxima al economato, hasta el sanatorio situado al otro lado del pueblo, era frecuentemente realizado a pié, en una camilla portada por cuatro personas que recorrían la plaza del pueblo, atravesaban el puente de salida y recorrían los trescientos metros de carretera que desembocaban en el sanatorio.

Más allá de todos estos usos puntuales del tren, los vecinos utilizaban las vías para desplazarse, por ejemplo, desde Bustiello a Santa Cruz de Mieres, cabecera parroquial, o a la estación de Ujo Taruelo para coger el tren vasco asturiano que, sin detenerse en Bustiello, comunicaba el Concejo de Aller con Mieres y Oviedo. Este camino “por la vía” ahorraba tiempo en relación con el desplazamiento habitual por la antigua carretera.

Esta somera descripción de la relevancia del tren y de sus instalaciones en el poblado minero, a la que todavía se puede añadir el uso que los niños hacían de los vagones aparcados y de los trenes en circulación dentro de sus juegos, señala la importancia del tren minero como elemento del conjunto patrimonial del poblado. Sin embargo, tampoco en este caso hubo grandes obstáculos para que, con la ayuda de los fondos mineros, se destruyese todo este paisaje industrial. La dinámica entre la utilización y la reutilización justifica también la presencia actual de unos paneles antirruido, de dudosa estética, que tratan de salvaguardar al poblado de la contaminación acústica producida por el intenso tráfico de la nueva carretera. Todo este desbarajuste paisajístico se trató de compensar construyendo, dentro de la política de recuperación del paisaje promovida por el Ayuntamiento de Mieres, un sendero habilitado para el paseo que recorre toda la margen izquierda del río Aller y que ya no tiene nada que ver con la naturaleza del poblado minero.

#### 4.2. Selección y transformación

Si la *eliminación* destruye de forma definitiva algunos componentes del bien patrimonializable, el proceso de *selección* distribuye prioridades y altera en consecuencia la imagen definitiva del constructo que se trata de salvaguardar. Son fácilmente comprensibles los cambios de función de alguno de los edificios de Bustiello señalados más arriba. Sorprende todavía, sin embargo, los criterios de *selección* que se han utilizado para preferenciar unos recursos sobre otros en el proceso de patrimonialización. El caso del antiguo sanatorio es muy significativo. Se trata de un edificio de principios del siglo al que, en varias etapas, se le habían ido adosando otros dos espacios, uno dedicado a farmacia y otro a escuela de niñas. Su abandono es notable, a pesar de que desde las distintas asociaciones culturales de la zona se viene lamentando su ruina. Esta carta de un vecino a la Nueva España, publicada el 21 de Febrero de 2007, sigue vigente hoy. Su autor se queja de que el sanatorio, a diferencia de otros edificios del poblado en los que se ha invertido mucho dinero, no merezca atención alguna por parte de las autoridades municipales.

He podido comprobar el deterioro y cómo, de seguir así, no pasará mucho tiempo para que el conjunto de edificios que lo forman sea una auténtica ruina: cristales, puertas y ventanas, rotas; los amigos de lo ajeno ya se han llevado los canalones, que al parecer eran de cobre; también están saqueando el interior (ignoro si hay mobiliario u otros enseres); en el entorno crece la vegetación y parece una selva... lamentable.

Hoy podrían hacerse las mismas valoraciones, a pesar de que hace un par de años se barajó el proyecto de aprovechar los fondos mineros para crear allí un centro que se llamaría “Vanguardias y Estudios de las tecnologías Audiovisuales”, una construcción de alcance nacional, con aulas de proyecciones, sonido y montaje, que serviría como centro receptor de eventos nacionales e internacionales relacionados con ese tema. El proyecto, una sugerencia de alguna persona relacionada con este tipo de materias, no se ha concretado hasta la fecha y, como suele suceder, se retomará o se olvidará en paralelo con los cambios políticos que se vayan produciendo en los administraciones públicas locales y regionales.

Lo sorprendente de este abandono estriba en que el sanatorio, juntamente con la iglesia son los edificios arquitectónicamente más relevantes del poblado minero. Incluso el folleto turístico, que se entrega a los visitantes y que está patrocinado por los políticos locales, no encuentra contradicción alguna entre este abandono y publicitarlo, juntamente con la iglesia, como una construcción de alto valor arquitectónico en el que “se conjugan influencias modernistas, arquitectura industrial y elementos tradicionales asturianos”.

La interpretación de este abandono no es difícil de hacer. El sanatorio no está edificado en las inmediaciones de Bustiello, ni dentro del poblado ni en la plaza en la que se centralizan los servicios, y donde se situaban el casino, la iglesia y la escuela de niños. El sanatorio está emplazado entre el río y la antigua carretera que comunicaba Bustiello con Mieres hacia el norte y con Cabañaquinta hacia el sur. Este distanciamiento lo relega al último lugar de la lista de atenciones y desembolsos. Argumento que encaja mal con la realidad de la vida cotidiana en Bustiello, pues si los servicios médicos del mismo sólo ocasionalmente eran utilizados por los vecinos del poblado, el hecho de que en uno de sus laterales se ubicase la escuela de niñas, le dotaba de especial relevancia en la vida cotidiana del poblado. Esta constatación se puede expresar de otra manera: la reutilización de la cultura, en los procesos de intervención depende frecuentemente de circunstancias ajenas al valor intrínseco de los bienes que se reutilizan.

Contrasta con este hecho el fenómeno inverso: la *selección* crea patrimonio aunque el bien patrimonial intervenido se vea profundamente *transformado*. En una de las visitas guiadas al poblado alguien solicitó visionar una de las viviendas por dentro. El guía desatendió la petición alegando que no se había solicitado permiso para ello a los residentes, pero que en cualquier caso, de las 42 casas de Bustiello no había dos iguales. Inmediatamente describió, mientras dibujaba un plano en una hoja de papel, la estructura de la vivienda tradicional. A las transformaciones controladas que se realizaban en tiempos de la SHE, sucedió una etapa de cambios incontrolados, tolerados por las autoridades locales, tras la desaparición de la SHE.

Así nos encontramos con ampliaciones laterales de las viviendas, alguna terraza en altura y, aunque todavía es excepcional, variaciones en el color de las fachadas. Todavía hoy, al entrar en Bustiello por el antiguo puente, lo primero que resalta es el color azul intenso de la primera casa, totalmente disonante del resto de las viviendas.

Pero quizás la parte del pueblo más visiblemente transformada e integrada sin embargo en el conjunto patrimonial es el puente de Bustiello. Era un paso obligado, sobre el río Aller, que comunicaba el poblado, por la parte alta de la plaza, con la carretera anteriormente mencionada. Se trataba de un puente que se visualizaba en una imagen muy extendida a finales del siglo XIX: el protagonismo del hierro, que en este caso se concretaba tanto en las barandillas, como en las celosías laterales y en los largos entresijos que lo sustentaban sobre tres pilastras de piedra. Asfaltado por el centro con dos laterales peatonales de traviesas de madera e iluminado con farolas de hierro era la entrada y salida obligada en el pueblo para peatones y vehículos. La imagen actual es totalmente diferente. El material básico de la rehabilitación ha sido la madera, que cubre ahora no sólo las barandas y los laterales, sino también el espacio dedicado al tránsito. Nada que ver con el original, como han denunciado las asociaciones de la zona, y los vecinos originarios de Bustiello, que abiertamente confiesan “este no es el puente de Bustiello”. La lectura que puede hacer el visitante es otra y no tienen el más mínimo impedimento en integrarlo en el poblado y reconocerle el valor que como tal le corresponde. Posiblemente para facilitar esta integración, y quizás llevados por un cierto pudor frente a los vecinos que acaban de vivir esta transformación, el folleto turístico elaborado por el Ayuntamiento, excluye de sus descripciones el puente, un elemento fundamental en el vida cotidiana de Bustiello, antes de la construcción de la nueva carretera, a la que me he referido más arriba.

Otra “aberración” de este tipo se produjo hace tres años, con el pueblo convertido ya en conjunto de interés cultural. Con ella se evidencia, una vez más, la tensión entre la utilización y la reutilización de los recursos culturales. Si el sanatorio y el puente tenían cabida dentro de la tradición patrimonial, por pertenecer ambos, aunque no con mucha claridad, a estilos arquitectónicos reconocidos (modernismo catalán, racionalismo, arquitectura industrial etc.), existían en Bustiello elementos de difícil catalogación y que únicamente se pueden explicar por unas peculiaridades inclasificables y supuestamente intrascendentes en el ámbito de los estilos reconocidos. Uno de estos elementos lo constituye el llamado “empedrado” de las dos calles principales del pueblo.

Las calles de Bustiello no estaban pensadas para el tránsito de vehículos. Los que llegaban al pueblo en los momentos de la construcción se detenían en la plaza de la parte alta y desde allí caminaban hasta el núcleo habitado. Dentro del pueblo las calles consistían en un empedrado central, separado de las aceras de pizarra por dos cunetas para el agua de lluvia, que los vecinos se encargaban de limpiar en las intermediaciones de sus respectivas viviendas. El empedrado estaba formado por cantos rodados, recogidos en los distintos pedregales que iba formando el río Aller en su recorrido por el Coto minero. Con el paso del tiempo, los vehículos de motor, motos

y automóviles, empezaron a formar parte de los equipamientos cotidianos y los vecinos comenzaron a acceder a sus viviendas utilizando sus propios coches. Pero el pavimento de cantos rodados no era el mejor medio de facilitar las cosas. Todo ello, unido al envejecimiento de la población y a la inseguridad que podría significar para este tipo de viandantes, en tiempos de lluvia, un empedrado resbaladizo, hizo que, desde la asociación de vecinos de la Santa Cruz, se reclamase al ayuntamiento el cambio de la pavimentación de las dos calles inferiores del poblado. Tras un largo proceso de enfrentamientos entre las demandas vecinales y las exigencias de restauración planteadas desde alguna Asociación dedicada expresamente a la promoción patrimonial de las Cuencas Mineras, el ayuntamiento accedió a las presiones de los vecinos y aprobó las obras de sustitución del empedrado y las aceras de pizarra, por adoquines. Actualmente no sólo las dos calles antiguamente empedradas, sino también el resto del pueblo están completamente adoquinados. Las obras acaban de concluir y la polémica no ha cesado todavía. Por lo general todos los residentes alaban las mejoras introducidas, mientras que entre el público patrimonialista, integrado por asociaciones y también por los vecinos de Bustiello de la época de la SHE, residentes todavía en Bustiello o emigrados, se critican fuertemente los cambios realizados.

#### 4.3. Resignificación

Si Bustiello como producto patrimonial es un constructo oportunista y necesariamente ambiguo, que ha experimentado, en el mismo proceso que lo sustenta, la pérdida de sentido de alguno de sus elementos, se hace necesario *resignificarlo* y dotarle de la argumentación necesaria, para que el sujeto de la reutilización lo interiorice como coherente y se cumplan los objetivos de la patrimonialización, en este caso “convertir Bustiello en el “centro turístico del Concejo de Mieres”.

El llamado chalet de D. Isidro es una de las dos viviendas especiales dedicadas a directivos de la SHE. Se trata de una edificación peculiar, en la que se combinan grandes galerías acristaladas, maderas nobles, y cerámicas vidriadas que adornan las ventanas. Con la llegada de HUNOSA el chalet, con otros edificios del pueblo, se vendió al Principado de Asturias y, tras su rehabilitación por una de las escuelas Taller a las que me he referido más arriba, se cedió al Ayuntamiento de Mieres que lo gestiona actualmente, dentro del proceso de patrimonialización de Bustiello, como un “Centro de interpretación”, al que los vecinos conocen con el nombre de “El museo”. Esta doble denominación, la popular y la municipal, tiene una cierta importancia, pues deja traslucir dos puntos de vista divergentes: para los vecinos el museo es el lugar en el que se recogen algunos aspectos personales del pasado de Bustiello. En la tercera planta del edificio se guarda una colección de fotografías, en las que los antiguos residentes pueden aún reconocer a personas con las que convivieron. Para ellos el museo es una colección de recuerdos del pasado, centrada básicamente en las personas, sin dar mayor importancia a los materiales mineros que se exhiben en las otras dos pequeñas plantas del “centro de Interpretación”. Para el ayuntamiento sin embargo, el “museo” es el poblado minero, con las casas y edificaciones que lo componen, y por eso el llamado popularmente museo es un

Centro de información y conservación de recursos con los que el visitante puede contextualizar el significado de su paseo por el pueblo.

La visita a Bustiello dura aproximadamente una hora y media, y se realiza en grupos de un mínimo de cuatro personas. Consiste en un recorrido por el poblado, sin acceso a ninguna de las viviendas ni a los edificios públicos destinados actualmente a fines que nada tienen que ver con el que en su día tuvieron, como sucede, por ejemplo, con el viejo casino y con el llamado Chalet de Moreno, convertidos como queda dicho en residencias de la tercera edad. El único edificio público en el que se entra es la iglesia. La visita incluye también un recorrido por los Cuarteles de Santa Bárbara, una colonia minera situada a un kilómetro escaso de Bustiello. Para dar más contenido y duración a la visita turística, se ofertan, tras este recorrido, excursiones guiadas al Pozo Espinos y al Pozo Fortuna, dos antiguas instalaciones mineras de Hulleras de Turón, en el mismo Concejo de Mieres. En total una visita guiada de seis o siete horas en las que Bustiello se presenta como un elemento más de un mosaico más o menos coherente de la minería asturiana, en el momento en el que ésta está llegando a su final. A estas excursiones, ofertadas desde Bustiello, hay que añadir aquellas otras en las que Bustiello, como destino, forma parte de las ofertas realizadas en otros centros turísticos del concejo. En este caso el mosaico se abre a otras reutilizaciones de distinto sentido, que pueden partir del Museo Etnográfico de Gallegos (“pueblo pintoresco” del concejo) o del museo Costumbrista Benjamín Pumarada, en el que se reconstruye, con maquetas animadas, la vida del mundo rural asturiano.

La imagen ofertada dentro de este proceso de reutilización de la cultura minera, es una construcción oportunista de la realidad. Oportunista no tiene aquí un significado peyorativo, sino que debe entenderse en el sentido más literal del término. Concretamente, cuando el chalet en el que actualmente se ubica el Centro de Documentación queda libre de un alquiler anterior, se decide darle un uso cultural ajustado a las limitaciones y constricciones de la misma edificación. Es oportuna su situación a la entrada del pueblo, muy cercano a la plaza en la que se encuentran el resto de los servicios. Oportuna también la utilización de las tres plantas del edificio para distribuir en ellas distintos aspectos de la cultura minera y de la historia local, y oportunas las constricciones que ello impone al “Museo”, que sin duda sería muy diferente si se hubiese planificado *ex novo*, como se ha hecho, por ejemplo, con el Centro de Información del Concejo de Aller, situado en una nueva edificación de madera —totalmente extraña a las edificaciones de la zona— ubicada a la entrada norte del concejo.

Una segunda característica de la reutilización de la cultura es la de la elaboración de un nuevo discurso argumental. Bustiello, como hemos visto, estaba llamado a ser la capital del Coto minero de las Minas de Aller, y aunque administrativamente siempre perteneció al Concejo de Mieres, su vinculación administrativa con el concejo era mínima, como consecuencia de la apropiación de la vida cotidiana y de los servicios públicos por parte de la SHE. El cambio que ahora se produce es el paso de su condición de feudo empresarial en el Coto minero del Concejo de Aller, a enclave minero del Concejo de Mieres. Esto, en principio tendría poca importancia si

la minería asturiana hubiese funcionado como una realidad homogénea. Pero este no es el caso. La SHE era una empresa peculiar, que siempre se desmarcó en sus prácticas y en sus políticas empresariales de las demás empresas de la zona. Las minas de Mieres y de Langreo eran, por contraste, referentes de la SHE, que se esforzaba por diferenciarse de ellas en su política laboral y en sus plasmaciones ideológicas. Es en este contexto, y sólo en este, en el que Bustiello tiene sentido. Desde este punto de vista Bustiello forma parte indisoluble del Bajo Aller. Y no una parte insignificante: era el lugar en el que tradicionalmente residían los directores de la SHE, en el que se celebraban las fiestas mineras más importantes del Coto y en el que los servicios de la compañía alcanzaban su mayor especialización. Aunque la SHE tuvo que negociar con los tres ayuntamientos del Coto permisos de obras y otras cuestiones empresariales, la mayor relevancia la tuvo siempre el Concejo de Aller, donde se ubicaban la mayor parte de las explotaciones. Están bien documentados los desvelos de la empresa para colocar en el Ayuntamiento de Aller a personas afines, con el objetivo de obtener favores políticos que facilitasen el cumplimiento de sus intereses. Más aun, tras el temprano fracaso de la Empresa por conseguir la remodelación municipal y crear un concejo minero, la SHE demandó y consiguió, a finales del primer cuarto del siglo XX, la creación de una entidad administrativa menor, en Moreda, dependiente del Ayuntamiento de Aller. De esta manera consiguió una descentralización del municipio, reforzando el carácter administrativo de la zona minera del Bajo Aller, totalmente controlada por la empresa.

Todas estas relaciones se difuminan ahora en los procesos de reutilización y reconstrucción cultural. Bustiello deja de ser un poblado central en el coto minero del Concejo de Aller y se oferta como un enclave representativo del pasado minero del Concejo de Mieres. Este argumento legitima la selección de las rutas turísticas que ahora se ofrecen. Se empieza visitando Bustiello y a continuación se traslada al visitante a dos pozos mineros del mismo concejo: el Pozo Espino y el Pozo Fortuna. Lo único que estos enclaves tienen en común es que los tres son literalmente “restos” mineros municipales. Pero los motivos de su patrimonialización son muy diferentes. Mientras Bustiello constituye una unidad de valor por su especificidad como plasmación de las políticas paternalistas de una empresa minera, el Pozo Espinos se patrimonializa por ser el único caso de minarete de madera, en el conjunto de las minas de la cuenca, y el Pozo Fortuna por ser un exponente de la brutalidad de las tropas franquistas que lo utilizaron como fosa común para los vencidos de la guerra civil: su dimensión como enclave digno de ser visitado proviene de este hecho y del monumento que hace menos de diez años se erigió allí en el contexto reivindicativo de la memoria histórica. En la medida en que el argumento que unifica, en el discurso turístico municipal, estos tres enclaves es coherente, se pierde la especificidad de los acontecimientos históricos. Cuando se acabó de construir Bustiello no existía en Aller ningún castillete, pues la introducción de los pozos, como estrategia de explotación en la SHE, es bastante tardía. Sin duda hubiese sido bastante lógico, desde el punto de vista turístico, ofertar la ruta de los pozos mineros, en la que el castillete de Espinos encontraría una mayor coherencia, aunque eso hubiese significado atravesar y romper las fronteras de los

territorios municipales. Otro tanto podemos decir de la relación entre Bustiello y el Pozo Fortuna. Su significado político es totalmente diferente. Cuando la SHE hablaba de buenas costumbres y las exigía para ser seleccionado como candidatos para residir en Bustiello, se refería fundamentalmente a un ideario católico practicante. De hecho, en el momento en el que se funda el SOMA en 1910 funcionaba en la Empresa un sindicato católico de su propia creación, que retrasó hasta 1916 la llegada al Coto del sindicato minero, seis años después de haberse implantado ya en las minas de Mieres y de Langreo. Todavía en los años cincuenta, años después del fin de la guerra civil, se controlaban en Bustiello la prensa y los espectáculos públicos, y tanto en la educación como en el adoctrinamiento de adultos la iglesia jugaba un papel protagonista. Todos los habitantes de Bustiello, por convicción o por exigencias del entorno, tomaron partido por el bando ganador de la contienda, y el discurso sobre las atrocidades de los perdedores se alimentó por parte de la empresa y de sus controladores hasta la integración de la SHE en HUNOSA. Desde este punto de vista, la oferta consistente en colocar en el mismo circuito turístico Bustiello y el Pozo Fortuna sólo es factible introduciendo en los hechos una profunda resignificación de la realidad.

Como se ha dicho, a Bustiello se llega también como destino desde los centros de documentación de otros enclaves del Concejo de Mieres, concretamente aquellos en los que se trata de documentar las costumbres rurales y tradicionales. Sin duda alguna, el Coto minero de Aller convivió con el mundo rural de una forma permanente, pero no en el sentido que se sugiere en esas visitas turísticas. En Aller el minero fue durante mucho tiempo un trabajador mixto, aunque ello no significa que esta confluencia se realizase sustentándose en las peculiaridades del mundo rural. Mientras este mundo rural permaneció intacto en la parte alta del Concejo de Aller —ruralidad comparable sin duda a la de Cenera y Gallegos del actual Concejo de Mieres—, en el Bajo Aller la minería y la agricultura convivieron en un entorno alterado, en el que los conflictos entre ambas formas de vida fueron permanentes. Las minas transformaron totalmente el paisaje rural de la zona, y la persistencia campesina de los mineros creó problemas a las industrias mineras, que afectaban frecuentemente al rendimiento de las explotaciones. Pero Bustiello no era ni una cosa ni otra. Ninguno de los habitantes de Bustiello era minero mixto. Es cierto que la empresa había adosado a las casas del poblado una pequeña huerta, en la que se cultivaban productos de uso cotidiano, pero esto se hacía siempre en cantidades muy reducidas. Paradójicamente, durante algún tiempo, el único que tenía en Bustiello algunas vacas y las explotaba vendiendo leche a los vecinos, fue uno de los ingenieros residentes en el pueblo, que más tarde llegaría a ser Director de la SHE. Obviamente el ganado y los prados en los que pastaba el ganado eran atendidos por personal de servicio y ocasionalmente —según algunos testimonios— por algunos mineros que eran puntualmente liberados de sus tareas para atender los requerimientos del jefe. Pero esa situación tenía muy poco que ver con la vida rural asturiana. Bustiello se diferenciaba a este respecto totalmente de los pueblos circundantes que, como en las localidades del resto del Bajo Aller, eran y siguieron siendo trabajadores mixtos hasta la integración de la SHE en HUNOSA.

La reutilización de la cultura propuesta en los programas de intervención cultural supone pues una construcción argumental que, en el caso de Bustiello es, como acabamos de ver, muy radical. Por encima de ella planea la legitimación administrativa de los conjuntos ofertados: todos ellos son enclaves peculiares del mismo municipio. Se trata de una globalización en la reutilización equivalente a la homogeneización discursiva de las utilidades de los recursos culturales que se ponen en práctica en las delimitaciones administrativas.

Si a nivel de resignificación todo es posible, la puesta en práctica de la reutilización implica problemas diferentes y, en ocasiones, de difícil solución. Sin duda el discurso experto puede devolver la dimensión histórica a la imagen que se exhibe, pero el contexto de esta imagen final no puede menos de configurar un producto cargado de ambigüedad, poco respetuoso con el referente que lo justifica, y construido por condicionantes más o menos sobrevenidos, como los recursos económicos, las demandas políticas, y los imprevistos de todo tipo que lo determinan. Paradójicamente, como hemos visto, los efectos más deformadores de la realidad son precisamente aquellos que se derivan directamente de las prácticas que acompañan a los procesos de patrimonialización.

Toda intervención institucional conlleva una valoración patrimonial de lo reutilizado. Efectivamente, acabamos de ver que Bustiello, como bien de interés cultural, es un patrimonio. La reutilización del patrimonio, a diferencia de la utilización cultural, sólo funciona con el valor añadido de la sostenibilidad. El patrimonio es por definición eterno, o al menos hay que hacer lo posible para que lo sea. Cuando utilización y reutilización coinciden, sin integrarse, en el mismo territorio, como es el caso del Bustiello actual, los problemas afloran por todas partes ya que los intereses de quienes utilizan los recursos no son los mismos que los de aquellos que los reutilizan. A diferencia de lo que sucedió en la primera intervención con el modelo de la familia trabajadora, sustentado unitariamente por unas instituciones que funcionaban dentro del mismo espacio, el modelo de Bustiello como bien cultural se fundamenta en una población virtual cuyos intereses en nada coinciden con los que manifiestan los vecinos del patrimonializado territorio minero.

### **5. A modo de conclusión**

El camino que lleva de la utilización de la cultura a su reutilización se configura siempre a través de un proceso de intervención. La intervención a su vez es compleja y tan variada como los objetivos que la guían y las concreciones a través de las que se realiza. Cuando las industrias del carbón se implantan en los valles asturianos a finales del siglo diecinueve, la SHE intervino intensamente para implantar unas formas de vida acordes con los objetivos de sus explotaciones: algunos de los viejos recursos culturales se adaptaron a la nueva situación, otros desaparecieron. En el momento en el que la minería está llegando a su fin, asistimos de nuevo a la puesta en práctica de mecanismos de transformación, que operan para convertir una tradición (por lo demás dura y poco apetecible) en un patrimonio reutilizable.

Cuando la SHE controlaba el poblado de Bustiello, la vida de los vecinos se ajustaba, de forma inexcusable, a las normas que la empresa imponía sobre los usos

del poblado. La distribución y los usos de los recursos estaban bien definidos. En este espacio reglado los vecinos desarrollaban su vida cotidiana, beneficiándose también del despliegue institucional que acompañaba al esquema imagen de la familia trabajadora. Durante la primera intervención la empresa nunca hizo dejación de sus derechos sobre el poblado. Bustiello era real y simbólicamente *un don* de la empresa. Sin duda no todos aprobarían las prácticas de control de la empresa para obtener beneficios empresariales cuantificables, pero pocos se atreverían a calificar esta intervención de ineficaz. El modelo con el que se operó era tanto discursiva, como institucionalmente, coherente. Y esta mezcla resultó eficaz hasta extremos que algunos podrían calificar de peligrosos.

La segunda intervención no tiene como destinatarios a los residentes del poblado, sino a un público genérico, fundamentalmente externo, que “reutiliza” Bustiello, dentro de un contexto radicalmente distinto, alterando todos los significados de uso que durante más de cien años venía configurando la vida cotidiana. Bustiello es hoy un pueblo exclusivamente residencial, sin comercios ni servicios que puedan beneficiarse de la presencia de los visitantes. Nos encontramos así con dos poblaciones, una real y la otra virtual que, sin comunicarse, se entrecruzan y difieren en el proceso de patrimonialización. En este contexto los vecinos viven la contradicción que se deriva de la coexistencia de sus derechos como propietarios y habitantes del poblado y los derechos del resto de los ciudadanos a reutilizar el pueblo convertido en bien cultural.

Actualmente el número de visitantes de Bustiello no es muy grande, y la demanda se satisface bastante bien abriendo el Centro de interpretación cuatro horas diarias, cinco días a la semana. Aunque frecuentemente llegan al poblado grupos provenientes de colegios e institutos asturianos, los particulares que acuden suelen ser personas temáticamente orientadas, provenientes de ámbitos profesionales en los que de una u otra forma tienen interés las industrias mineras, o las realidades sociales históricamente vinculadas con ellas. Es difícil ponderar si esta demanda compensa los costes económicos y sociales de las intervenciones políticas y las restricciones que la construcción de la oferta conlleva no ya para los vecinos de Bustiello, sino para el resto del concejo. Ni el discurso, ni las instituciones que lo acompañan tienen la fuerza y la coherencia suficientes para encuadrar los acontecimientos en torno al modelo cognitivo del “bien cultural”, ni mucho menos para mover a nadie a ejecutarlo en sus prácticas cotidianas.

## 6. Referencias bibliográficas

GARCIA, José Luis

1976 *Antropología del territorio*. Madrid: Taller de Ediciones JB.

1996 *Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*. Barcelona: Ariel.

2000 “Informar y narrar: el análisis de los discursos en las investigaciones de campo”. *Revista de Antropología Social*, 9: 75-104.

2012 “La reutilización de la cultura. Saberes académicos, modelos populares y patrimonios” en J. Contreras; J.J. Pujadas; J. Roca (Eds.): *Pels camins de l'etnografia: un homenatge a Joan Prat*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 203-211.

LAKOFF, George

2004 *Don't think of an elephant: Know your values and frame the debate: the essential guide for progressives*. White River Junction, Vermont: Chelsea Green Publishing Company.

LAKOFF, George y JOHNSON, Mark

1999 *Philosophy in the flesh: the embodied mind and its challenge to western thought*. New York: Basic Books.

PARENT, Felix

1891 *Instituciones a favor del personal*. Archivo de HUNOSA (R 4 leg. 244). Manuscrito.

QUINN, Naomi; HOLLAND, Dorothy

1987 "Culture and Cognition", en N. Quinn y D. Holland, *Cultural models in language and thought*. New York: Cambridge University Press, 3-40.

SARIEGO, Juan Luis; REYGADAS, Luis; GÓMEZ, Miguel Ángel; *et al.*

1988 *El estado y la minería mexicana. Política, trabajo y sociedad durante el siglo XX*. México DF: Fondo de Cultura Económica.